

 **Ianina Moretti Basso**

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

En condición de proximidad.

Para una revisión de la respuesta afectiva

In Proximity. Reviewing Affective Response

Recibido: 01-07-2024

Aceptado: 01-04-2025

Resumen. Nuestro trabajo hace pie en dos encuentros o provocaciones para la escritura: un film que nos llevó a preguntarnos por el funcionamiento de marcos de responsividad afectiva (Butler, 2010), y una conversación que se pregunta por cómo volver próximas luchas que son de generaciones anteriores. El trabajo tiene por objetivo general rastrear los modos en que se delinean proximidades y distancias afectivas. La hipótesis general de este trabajo apuesta entonces a la productividad de poner a dialogar la ontología sociocorporal butleriana con la vertiente crítica del giro afectivo, en tanto que leerlas en conjunto permite enriquecerlas, fortaleciendo sus intuiciones en común respecto del *entre* cuerpos. La hipótesis específica apunta a la importancia de poner el énfasis en la noción de proximidad, a partir de la crítica de las capacidades de respuesta afectiva.

Palabras clave: afectos, responsividad, proximidad, temporalidad, feminismos.

Abstract. Our work is based on two encounters or provocations for writing: a film that led us to question the functioning of frameworks of affective responsiveness (Butler, 2010), and a conversation that asks how to make the struggles of previous generations more relevant in the present. The general objective of the work is to trace the ways in which affective proximities and distances are delineated. The general hypothesis of this work bets on the productivity of putting Butlerian sociocorporal ontology in dialogue with the critical strand of the affective turn, as reading them together allows for their enrichment, strengthening their common intuitions regarding the inter-body. The specific hypothesis points to the importance of emphasizing the notion of proximity, based on the critique of the capacities for affective response.

Keywords: affects, responsiveness, proximity, temporality, feminisms.

Introducción

El futuro era una hoguera donde ardía el presente.
Sofía Bordenave, *Estrella Roja*

Resucítenme. Aunque más no sea porque fui un poeta y esperaba el futuro.
Vladimir Mayakovski, *About that*

El futuro es aquello que ocurre gracias a todo el trabajo necesario
para acercarse lo suficiente como para oír el rumor, que siempre es un rumor
que ha oído antes otra persona. Nos convertimos en el sujeto
de una interpelación que no hemos oído.
Sara Ahmed, La promesa de la felicidad.

El giro afectivo ha permitido reponer un énfasis en la circulación de afectos y emociones, el modo en que actúan y las economías que describen su circulación¹. Desde fines de la década de los noventa y con los feminismos y la teoría queer como antecedente, ha propuesto maneras alternativas de comprender la dimensión afectiva o emocional en función del rol en la vida pública, debatiendo acerca “de la acción colectiva, la memoria, la ciudadanía, la representación estética o la esfera pública” (Macón, 2022, p. 284). Este interés ha ido acompañado por “el esfuerzo por reconfigurar la producción de conocimiento encaminado a profundizar en dicha emocionalización” (Lara, Enciso, 2013, p. 101). Desarrollos previos (Nussbaum, Gilligan, Mouffe) establecieron las bases de la crítica a las jerarquías de la dicotomía emociones/razones, y debates posteriores –iniciados por Brian Massumi y Moira Gatens a través de sus lecturas de Deleuze y de Spinoza– trascendieron y profundizaron aquellas perspectivas². Sigo aquí la distinción que apuntara Macón una década atrás: “nos encontramos, por un lado, con la versión encabezada por Brian Massumi: una vía que intenta asociar la dimensión afectiva a una instancia con potencialidad revolucionaria. Por otro lado, quienes, como Berlant o Ahmed, usan el paradigma para desarrollar una teoría crítica de los afectos” (Macón, 2013, p. 13). La segunda vertiente – crítica– encuentra a los afectos fundamentales para analizar la política, pero no los entiende como una dimensión más auténtica ni los considera como inherentemente conservadores ni emancipatorios. Compilaciones recientes como la de Seigworth y Pedwell (2023) dan cuenta de la profundización, complejización y actualización de los aportes en este campo.

¹ La distinción entre afectos y emociones se ha entendido describiendo a los primeros como desestructurados, prelingüísticos, y a las segundas como afectos ya culturalmente codificados. Autoras como Sara Ahmed y Margaret Wetherell han cuestionado la distinción, en función de la relevancia de experiencias pasadas aun en respuestas no conscientes (Ahmed) o entendiendo al afecto como “creación corporizada de significados [que podría ser entendida como] emoción humana” (Wetherell, 2012, p. 4). Recientemente, Macón ha propuesto pensar en términos de *práctica afectiva* como aquella “capaz de desarmar una configuración, estableciendo otra donde la circulación afectiva se superpone con la emocional” (2021, p. 36).

² Lara y Enciso (2013) han descrito sintéticamente tres tradiciones del giro afectivo: una de matriz deleuziana, abierta por Brian Massumi, una atenta a la psicología de Silvan Tomkins que ha sido llevada adelante por Eve Kosofsky Sedgwick, y una que retoma los legados filosóficos de Alfred North Whitehead, como sucede con Isabelle Stengers. Macón apunta que hay autoras fundamentales para el giro afectivo que no se apegan a estas tres tradiciones, “sino que exploran marcos conceptuales heterogéneos que evitan sistemáticamente el recurso a la metafísica” (Macón, 2022, p. 285) como es el caso de Ann Cvetkovich y Lauren Berlant.

En todo caso, esto se dirime en el campo de unas economías afectivas específicas y de las políticas culturales que se les asocian. Helena López ha sintetizado la relevancia de estos trayectos teóricos: “la recuperación epistemológica de las emociones y los afectos impugna toda una tradición de producción de conocimiento masculinista anclada en el privilegio de la razón” (2021, p. 123). La autora enmarca esta recuperación impulsada fuertemente por el feminismo en lo que entiende como “capitalismo afectivo”, modulación específica de la emocionalización de la vida pública del S.XXI.

En el libro colectivo *Sentirse precarixs*, se advierte que “la relacionalidad es condición de lo afectivo” (Moretti, Perrote, 2019, p. 173). En particular, Sara Ahmed ha propuesto un deslizamiento de la pregunta por las emociones desde *qué son* hacia un fenomenológico *qué hacen*: las emociones “moldean las superficies mismas de los cuerpos, que toman forma a través de la repetición de acciones a lo largo del tiempo, así como a través de las orientaciones de acercamiento o alejamiento de los otros” (Ahmed, 2015, p. 24). Al pensar los afectos en el *entre* cuerpos, no pueden entenderse como propiedad, “no están ni ‘en’ lo individual ni ‘en’ lo social, sino que producen las mismas superficies y límites que permiten que lo individual y lo social sean delineados como si fueran objetos” (Ahmed, 2015, p. 34). Ese efecto de frontera permite atender a las impresiones que nos dejan los afectos, entendidos de modo relacional.

La hipótesis general de este trabajo apuesta entonces a la productividad de poner a dialogar la ontología sociocorporal butleriana con la vertiente crítica del giro afectivo, en tanto que leerlas en conjunto permite enriquecerlas mutuamente, fortaleciendo sus intuiciones en común respecto del *entre* cuerpos. Al mismo tiempo, cada una funciona explicitando crítica y productivamente los puntos que las distinguen. El trabajo sobre la ontología social corporal propuesta por Judith Butler, (ya desde Moretti (2013) en permanente diálogo con el grupo de investigación³) nos ha permitido comprender la interdependencia como condición del sujeto, hecho y des-hecho en esas relaciones que son, siempre, corporales y afectivas. La relacionalidad subrayada por el giro afectivo me permite enriquecer la pregunta butleriana por la responsabilidad, que se vincula con la noción de responsividad (*responsiveness*) afectiva ante la violencia normativa (Butler, 2010). Todo acto de violencia está inscrito en un determinado contexto. Si bien un acto de violencia puntual puede corresponder a una responsabilidad individual, es importante recordar que lo es en un contexto de responsabilidad colectiva en lo que atañe a la violencia normativa que nos precede. Chambers y Carver subrayan la importancia de este análisis anterior, si no en tiempo, sí en prioridad: “Si una violencia normativa previa vuelve a una vida de alguna manera en algo menos que real, entonces borra de antemano la violencia que podría luego ejercerse sobre esa supuesta «vida»” (Chambers & Carver, 2008, p. 90). Butler por su parte deja abierta la cuestión sobre los afectos ligando el concepto de cuerpo con el de socialidad: “¿Cómo podemos pensar en la responsabilidad sobre la base de esta estructura del cuerpo socialmente extática? En tanto que, por definición, el cuerpo cede a la acción y a las fuerzas sociales, es también vulnerable. No es una mera superficie en la que se inscriben los significados sociales, sino aquello que sufre, se alegra y responde a la exterioridad del mundo, una disposición que define su disposición, pasividad y actividad” (Butler, 2010, p. 57). La preocupación por la responsabilidad basada en la vulnerabilidad común se

³ En particular, bajo el proyecto “Emociones, temporalidades, imágenes: hacia una crítica de la sensibilidad neoliberal” (2018-2023) y “Vulnerabilidad, desposesión y violencia normativa: El “giro ético” de Judith Butler”, ambos dirigidos por Eduardo Mattio y radicados en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, financiado y ejecutado por SECYT, UNC.

encuentra tempranamente en la obra de Butler, donde busca explicitar el modo en que la violencia normativa nos performa como sujetos, al tiempo que trama una filosofía política para pensar la agencia subversiva.

Ante escenarios de precarización recrudescida en lo económico, en lo afectivo, en lo sexual, los activismos feministas y de la disidencia sexual pueden permitirnos hacer pie en “la idea de que estamos ante unas condiciones sociales compartidas e injustas, y que las propias reuniones se convierten en una forma provisional y plural de coexistencia que constituye una alternativa ética y social a la responsabilización” (Butler, 2017, p. 22). La experiencia, también feminista, de la puesta en común –como lo hacían hace décadas los llamados grupos de concienciación- parece no garantizar, pero sí posibilitar lazos para pensar alternativas, a partir de condiciones comunes de precarización. En ese sentido, el trabajo de y con el archivo pueden iluminar maneras opacadas, pero ya existentes o que existieron, en cuanto a lazos afectivos responsables más atentos a nuestra vulnerabilidad intrínseca. Incluso en contextos de altos niveles de violencia contra poblaciones precarizadas, como lo son también cuerpos feminizados y disidencias, sucede que la responsabilidad de quien está expuesto aumenta: la paradoja se cifra en que “[s]ólo cuando hemos sufrido semejante violencia estamos obligados, éticamente, a preguntar cómo debemos responder por el daño sufrido. ¿Qué rol vamos a asumir en la propagación histórica de la violencia? (...) Planteamos estas preguntas no para absolver a los individuos que cometieron actos de violencia, sino para asumir otro tipo de responsabilidad respecto de condiciones globales de justicia” (Butler, 2006, p. 41,42). Allí, la pregunta por las condiciones que habilitan la violencia es fundamental como parte del esfuerzo activista y teórico-académico, lo que implica el desafío de, “en parte, escuchar más allá de lo que podemos escuchar” (Butler, 2006, p. 42). La práctica de la escucha parece entonces fundamental para poder responder, atentas a la coyuntura que nos emplaza.

En ese sentido, podemos retomar desde el giro afectivo la pregunta butleriana por la *responsividad* (*responsiveness*) afectiva (Butler, 2010), y cómo es que se vincula con una distribución diferencial de la proximidad. Para la filósofa, la capacidad de respuesta afectiva está enmarcada por ciertas normas de inteligibilidad: “Que el cuerpo se enfrenta invariablemente al mundo exterior es una señal (...) de la indeseada proximidad a los demás y a las circunstancias que están más allá del propio control” (Butler, 2010, p. 58), y sin embargo es esa condición la que anima la responsividad, la capacidad de respuesta a ese mundo. ¿En qué ocasiones, y de qué modo, respondemos afectivamente? ¿Qué condiciones establecen proximidad afectiva con el “otro”?

De cuando anidaron las preguntas

Este escrito hace pie en los interrogantes que abrieron, a su modo, dos eventos con los que tuve contacto en el último tiempo. El primero, un film cordobés filmado en Rusia, *Estrella roja* (Bordenave, Argentina, 2021), que vuelve sobre la figura de la Revolución en tanto capaz de imaginar futuridades posibles y comunes. El cine aparece aquí como sitio que cristaliza y a su vez participa de lo que Sara Ahmed denominara “economías afectivas”, enmarcadas por una temporalidad susceptible de ser criticada⁴. El segundo, un encuentro

⁴ He trabajado de manera específica el film *Estrella Roja* en Moretti, 2022.

con dos profesoras ahora jubiladas en una actividad de la FFyH (UNC): *Conversaciones en torno al 24 de marzo en la imaginación del futuro*. En ambos casos, pasado y futuro se reconfiguran por fuera de una idea lineal y progresiva del tiempo, impugnando desde cierta extranjería afectiva la crononormatividad y las proximidades que ésta supone.

Estrella roja es un film singular, un planeta extraviado en el cine nacional. Se compone de archivos y narraciones ficcionales alrededor de los 100 años de la Revolución Rusa. En 2017 su directora, Sofía Bordenave, viaja a Rusia en busca de esos festejos que supone serán grandiosos. No los encuentra. Encuentra otras cosas. Encuentra la errancia de algunos personajes anacrónicos, las narraciones de otras explicaciones posibles sobre la vida y la muerte, lo terrenal y lo extraterrestre, la propia revolución, Marx, Marte. Un primer acercamiento al tema del film puede hacerlo aparecer como lejano, y a sus personajes un tanto ajenos al mapa del cine latinoamericano actual. Sin embargo, esos lejanos paisajes afectivos reclaman una respuesta, como apunta Butler, una proximidad. Entre la advertencia de la falta de futuro y la inquietud de la esperanza (Ahmed, 2010), el film permite repensar críticas a una temporalidad homogenizante, tanto como la posibilidad de desentrañar esperanzas cifradas en otras tramas afectivas. Los personajes del film le faltan el respeto a la temporalidad lineal, usurpando fechas y viajes en el tiempo, encarnando relatos anacrónicos sobre los horizontes floridos de futuro que permitía el imaginario revolucionario. Entre nuestro presente y ese relato parece separarnos una historia que, sin embargo, la ficción insiste en acercar: ¿Qué historias, qué narraciones sentimos cercanas? El fracaso, la ilusión, el uso queer (Ahmed, 2019) de ciertos objetos de aquella época revolucionaria, la nostalgia, la extranjería, el enamoramiento, la compañía o la soledad, transitan el film y afectan a quien lo mira.

En *Framer framed*, Trinh Minh-ha pone en cuestión no solo al objeto enmarcado, sino al sujeto que realiza la acción de enmarcar. En el equívoco del concepto *frame* – marco, incriminación, encuadre – la directora cuenta sobre el movimiento de la cámara: “una de las decisiones que tomé fue hacer varias panorámicas; pero no suaves, y ninguna que pudiera dar la ilusión de no estar mirando a través de un marco” (Minh-ha, 1992, p. 117). Volver evidente el marco, su delimitación, aparece como gesto crítico del enmarcar a quien enmarca – en una filmación, en una operación de conocimiento –. Al trabajar con imágenes cargadas política e ideológicamente, Trinh Minh-ha advierte: “[...] el punto no es simplemente sacar estas nuevas imágenes fuera de su contexto para hacerlas servir un nuevo contexto [...] sino también hacerles hablar nuevamente, de otra manera.” (1992, p. 210). La apuesta de *Estrella Roja* también puede entenderse en ese sentido, imágenes des-recontextualizadas de una cordobesa filmando en Rusia sobre una revolución insidiosa. ¿Qué logra entrar en nuestros marcos de *responsividad*, activando respuestas afectivas? ¿Qué relatos, en cambio, parecen caer fuera de esos marcos y hacia esa contracara del afecto que parece ser la indiferencia?

Marzo, mes de luchas. Conversaciones en torno al 24M en la imaginación del futuro fue una propuesta que suponía un cruce activo entre los feminismos y la perspectiva de Derechos Humanos, en el marco de las conmemoraciones por el Día Internacional de la

Mujer Trabajadora⁵ y el Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia⁶. La actividad fue luego desgrabada y se trabajó en su publicación, en primera instancia para poder replicar de algún modo lo acontecido en aquel momento a las alumnas del Programa Universitario de la Cárcel, y luego como material abierto a toda la comunidad (Moretti y Chabrando, 2024). Abrieron la conversación Ana Levstein y María Teresa Sánchez, ambas docentes jubiladas de la UNC; Levstein, miembro del Programa de Derechos Humanos de la Facultad y Sánchez, abogada de Abuelas de Plaza de Mayo. En una conversación clara y conmovedora, compartieron los modos en que la dictadura marcó sus cuerpos, desde el terror y la violencia. El lenguaje apareció como campo de batalla⁷, sitio activo donde se condensaron significantes que aún hoy prolongan efectos de la dictadura, al tiempo que habilita su resignificación, como tarea constante. Sánchez comenta que en los '70, el afecto que puede ser descrito como miedo les atravesaba intensamente. Aun así, afirma, "Ese miedo que persistía, nuestra generación lo fue perdiendo en el vuelco hacia una militancia que cambiaba ese presente sin expectativas. Accionar, convertir en acto aquello que habíamos imaginado, tenía la magia de otorgarnos una decisión y fortaleza que ignorábamos tener" (Sánchez en Moretti y Chabrando, 2024, p.21-22). Las autoras compartieron sus encuentros y reencuentros a lo largo de su trabajo en la Universidad y fuera de ella, también como parte de la red que les permitió persistir en la apuesta de un futuro que pueda, una y otra vez, volver críticamente al pasado. El trayecto compartido apareció, así, como una invitación a recuperar una memoria colectiva y en movimiento, en el trabajo por un presente y un futuro más igualitario y habitable para todos. La conversación supone también un modo otro de entender la temporalidad histórica, ya no desde una lectura homogénea y lineal. Antes bien ofrece una trama compleja en la que pasado, presente y futuro se entrelazan con las narraciones de lo ocurrido, sus huellas, sus proyecciones.

En ese sentido, la conversación retomó el interrogante, la inquietud, la preocupación sobre cómo "implicar" a quienes no vivieron generacionalmente el terrorismo de Estado en la lucha de Memoria, Verdad y Justicia⁸. La pregunta por la proximidad aparece aquí como un desafío temporal, como una invitación a una cita entre generaciones que para ello deben estar permeables a la respuesta afectiva a esos pasados.

Ambos objetos, el film y la conversación aquí citados, fueron lo que Gloria Anzaldúa llamaría una *provocación* para la escritura. En contacto con ellos, anidaron las preguntas teóricas que motorizaron el presente trabajo, en apretado diálogo con las propuestas conceptuales de las autoras feministas aquí citadas. Las propias respuestas afectivas a estas provocaciones se vieron enlazadas con interrogantes teóricos a los que se les da lugar en el presente artículo.

⁵ Otro lazo entre los dos "eventos" que menciono: Katya, una de las protagonistas de Estrella Roja, focaliza su relato en la revolución de febrero de 1917, iniciada por mujeres. El 8 de marzo fue establecido como DIMIT por las Naciones Unidas (1975) tomando como referencia las demandas de esas mujeres de la revolución bolchevique (febrero en el calendario juliano) – por el voto y las condiciones laborales-.

⁶ El film me permitió repensar nuestra propia "partícula" revolucionaria, ese tiempo en que se imaginaban futuros mejores y se apostaba a luchar por ello.

⁷ En ese sentido, comentaron el trabajo conjunto "Retóricas de la identidad: el caso Evelyn" (2008), donde analizaron el fallo sobre una nieta de detenidos desaparecidos. Levstein y Sánchez insisten en "el venturoso quizá de un horizonte nuevo y hospitalario" (2008, p. 71) para lo cual es necesario trabajar, y trabajar colectivamente.

⁸ Es en este mismo sentido que trabajamos en la publicación de la conversación, para fomentar su circulación y hacia esa búsqueda de implicar a otros no próximos en espacio o tiempo (Moretti y Chabrando, 2024).

Capacidad de respuesta: afectos en cuestión

Las preguntas abiertas por el trabajo con *Estrella Roja* y las *Conversaciones* invitan a retomar la cuestión de la *responsividad*, en tanto expresión de las proximidades que nos delinean. Entre la respuesta y la responsabilidad, la responsividad habilita a reflexionar sobre otros aspectos de la fundamental relacionalidad que constituye a los sujetos, en cuanto permite volver sobre los vínculos éticos, afectivos, y también epistemológicos que producen los marcos hegemónicos. La noción también permite cuestionar estos marcos, desde lazos disidentes que difieren en la repetición de la norma. La capacidad de respuesta no es acto espontáneo, sino “consecuencia de cierto campo de inteligibilidad que ayuda a formar y a enmarcar nuestra capacidad de respuesta al mundo determinante (un mundo del que dependemos, pero que también nos determina, exigiendo una capacidad de respuesta de forma compleja y ambivalente)” (Butler, 2010, p. 59). Sobre la distribución diferencial de cierta capacidad de respuesta afectiva, dice Butler “¿qué es lo que permite que cierto aspecto del mundo se torne perceptible y otro no?” (2010, p. 80). Es una pregunta por los marcos que condicionan la capacidad de sentir “asombro, indignación, revulsión, admiración y descubrimiento” (Butler, 2010, p. 26), entre otros. Aun así, dado el carácter iterativo de los marcos⁹, las respuestas afectivas “también pueden cuestionar el carácter supuesto de estos marcos y de esa manera suministrar condiciones afectivas para la crítica social” (Butler, 2010, p. 58). El giro afectivo y la teoría queer han profundizado en esta línea, rastreando la historicidad política de los afectos, aquello que en términos de Ahmed (2010, 2015) “se pega” a ciertas emociones, tanto como su capacidad de interrumpir economías afectivas instituidas.

Por su parte, Eduardo Mattio ha propuesto el concepto de “gramáticas emocionales” para referir a “aquellas estructuras normativas —plurales, heterogéneas, en conflicto— que regulan los guiones afectivos socialmente disponibles a los que se sujeta nuestra responsividad emocional” (Mattio, 2023, p. 7). El autor propone así un modo de atender a los hilvanos normativos de la circulación afectiva, para evidenciar, en particular, la regulación de la responsividad afectiva sexodisidente y las diversas formas en que se encarnan ciertas resistencias sexoafectivas. La noción de gramática emocional se ha acuñado en el trabajo con literatura homoerótica local, a modo de laboratorio de reelaboración experimental de las normas que componen esta gramática. Como conjunto de normas que regulan los afectos adecuados, sus condiciones, intensidades y orientaciones, implica también una violencia, que marca cuerpos y afectos en la posibilidad o no de su expresión y su reconocimiento. Algunos años antes, Mattio ya señalaba –acompañado por aquel corpus literario– la posibilidad de desviarse respecto de esas normas, de auto-extrañarse (Flatley, 2008) para “tomar distancia de los propios apegos afectivos, (...) para así reordenar o reorientar la gramática emocional a la que uno se ve sujeto” (2020, pp.43-44). Es así que la gramática emocional funciona en su especificidad, a la manera más general de los marcos normativos: limita, y a la vez resulta condición de posibilidad de la agencia afectiva. Dirá Mattio: “las convenciones hegemónicas acerca del sentir se traducen entonces en reglas que en su repetición performativa no sólo fijan y

⁹ Los marcos normativos se repiten para su propia persistencia, performando subjetividades en ese movimiento. Sin embargo, y evidenciando la herencia derridiana en Butler, entendemos con la autora que es también en la repetición donde se puede dar con la diferencia, con la falla.

reproducen el *statu quo*; están sujetas a ser desplazadas en algún sentido, muchas veces imprevisto para el mismo agente que siente” (2023, p. 8). La gramática emocional condiciona entonces la responsividad, en el doble sentido de circunscribirla y volverla posible.

Las interpelaciones del film y la conversación, en torno a la memoria política y los afectos que implica, encamina hacia una concepción de archivo que no pretende ser totalizante ni acabada (Taccetta, 2019). Más bien sigue la línea trazada por Ann Cvetkovich quien ha vuelto sobre el trauma para analizar la diversidad de *respuestas* colectivas que se pueden generar, condensadas en un posible archivo de sentimientos: “una exploración de los textos culturales como depositarios de sentimientos y emociones, que están codificados no solo en el contenido de los textos, sino en las prácticas que rodean a su producción y su recepción” (2018, p. 22). Para Cvetkovitch, el trauma es “parte del lenguaje afectivo que describe la vida bajo el capitalismo” (2018, p. 39), lo que permite, por un lado, disputarle la noción a la psicología y hacer énfasis en las respuestas afectivas y no sólo en los síntomas, y por el otro, desafiar el modo habitual de concebir un archivo. Evidenciando la imposibilidad de las pretensiones totales del archivo moderno, Cvetkovitch advierte que “el trauma cuestiona y fuerza las formas convencionales de documentación, representación y conmemoración” (2018, p. 23), muchas veces marcado por el olvido, la disociación y la dificultad de dejar registro. Desde lo fragmentario de la memoria y el olvido, las experiencias de entrelazamientos entre activismos y academia pueden aparecer como formas de responsividad disponibles, no violentas, que permitan refiguraciones afectivas. Tanto Macón (2016) como López (2022) han tensionado la noción de archivo desde la concepción de “mapa” de Flatley (2008). López agrega que “una cartografía afectiva enfatiza el carácter procesual y relacional de las economías emocionales que, antes que propiedades discretas y aisladas de los sujetos, se despliegan como fuerzas interconectadas y coemergentes que circulan entre la materialidad y la semiosis de los territorios culturales” (2022, p. 72). Considerado esto, entendemos que “un contra-archivo de sentimientos deviene en un contra-archivo de afectos. Trasladado a la calle, forma una relación particular y afectiva con el pasado, articulando un rol clave en el desarrollo de un encuentro entre cuerpos con el activismo” (Macón, 2021b, p. 47).

Recuperar un énfasis: primeros esbozos sobre *proximidad*

La hipótesis general de este escrito, acerca de la productividad de poner a dialogar la ontología butleriana con ciertas autoras del giro afectivo, nos ha llevado a una hipótesis específica: que la noción de proximidad puede aportar en la singularización del análisis de la relacionalidad y la capacidad de respuesta afectiva que conlleva. Ya en *Marcos de guerra*, Butler advertía: “Que el cuerpo se enfrenta invariablemente al mundo exterior es una señal (...) de la indeseada proximidad a los demás y a las circunstancias que están más allá del propio control” (2010, p. 58). A su vez, es esa condición la que anima la responsividad, la capacidad de respuesta a ese mundo y al otro. ¿En qué ocasiones, y de qué modo, respondemos afectivamente? ¿Qué condiciones establecen proximidad afectiva con el “otro”?

Más de una década más tarde, el último libro de Butler vuelve sobre las condiciones que la pandemia dejó e intensificó: allí, la proximidad refiere tanto a las no elegidas y

potencialmente amenazantes -posible fuente de contagio- como a las que perdimos en tiempos de aislamiento, “el tipo de proximidad que valorábamos; perdimos el tacto como sentido y como conexión” (2022, p. 26)¹⁰. El tacto nos involucra en escenas como la expresada en la frase “nos tocamos”, donde parece referirse un encuentro físico y emocional que desdibuja la frontera entre quién toca y quién es tocado: “si la actividad y la pasividad están entrelazadas, como sugiere Merleau-Ponty, entonces tanto acción como receptividad deben ser enseñadas por fuera de la lógica de la exclusión mutua” (Butler, 2022, p. 57).

En un retorno a las propuestas fenomenológicas, la autora recupera la comprensión de la intersubjetividad como entrelazamiento, donde interconexión e interrelación son condiciones en las que “no siempre es posible hacer una buena distinción entre los elementos que inciden entre sí” (Butler, 2022, p. 63). Así, actividad y la pasividad no son fácilmente polarizables, y se complejiza la distinción entre afectar y ser afectadx. Sin embargo, no se trata “tampoco (de) simple reciprocidad, porque la tierra, el agua y la comida median en nuestra relación” (Butler, 2022, p. 91). Quizá uno de los gestos más interesantes del libro es cuando la filósofa nos interpela desde lo que hay por hacer: “La tarea no es tanto una simple afirmación de interdependencia como un esfuerzo para encontrar o forjar la mejor forma de interdependencia, aquella que más claramente encarne los ideales de una igualdad radical” (Butler, 2022, p.134). En ese sentido, no basta con declarar nuestra relacionalidad fundamental, sino que habría que insistir con la pregunta por la proximidad: ¿de quiénes nos sentimos próximos? ¿cómo se performa nuestra responsividad afectiva ante esa proximidad? ¿qué consecuencias tiene asumir nuestra proximidad quiásmica en la ética, en la política?¹¹

Al mismo tiempo, Lauren Berlant nos dejó en su último libro una reflexión sobre la experiencia de nuestra relacionalidad no-soberana -la inconveniencia¹² de otra gente- como tópico político pragmático. El estudio de la inconveniencia es, dice, un abordaje de los procesos de receptividad, y ello conlleva hacerle frente a esta idea: “cuando se trata de vivir en proximidad, no hay algo así como pasividad. El ajuste es una acción constante: el rechinar de las ruedas de la incomodidad y la negociación con las infraestructuras de la vida” (Berlant, 2022, p. 9). Aquí, la presión de la proximidad involucra todo tipo de tensiones, de valencias positivas tanto como negativas - lo sensual, lo sexual, la violencia, la amenaza, la intimidad, etc.-. Las normas de proximidad afectiva no tienen tanto que ver con pertenecer, dice Berlant, sino más bien con “lidiar con la fricción de la copresencia” (2022, p. 10). En un sentido similar, Butler había considerado aquella relacionalidad que adjetivamos como fundante de toda subjetividad: “no es algo bueno en sí mismo, un signo de conectividad, una norma ética a la que hay que colocar por encima y contra la destrucción; en verdad, es un campo controvertido y ambivalente en el cual la cuestión de la obligación ética se debe resolver a la luz de un potencial destructivo persistente y constitutivo” (2020, p. 23). La capacidad de respuesta afectiva involucra, así, una noción de responsabilidad que pueda lidiar con la doble valencia de la proximidad como rasgo

¹⁰ La traducción de Butler, 2022 es propia.

¹¹ “Nuestra labor es establecer, como si fuera por primera vez, una relación recíproca que no se pierda en el propio interés ni en el comunitarismo (la coartada del racismo), ni tampoco en la identidad nacional (la coartada de la violencia en las fronteras). La tarea sería repensar el carácter relacional de la ética como entrelazamiento, o solapamiento, o, incluso, como quiasma, al tiempo que imaginamos la igualdad con ese telón del fondo. El yo diferenciado conservaría su singularidad, pero dejaría de ser la base de dicha ética” (Butler, 2022, pp. 134–135).

¹² Para las citas de Berlant (2022) las traducciones son propias.

relacional.

En una recuperación del propio trayecto de investigación, propongo volver sobre las posibilidades de la agencia en el marco de una ontología relacional que atiende a la circulación afectiva como campo de acción política. En ese sentido, resulta particularmente útil la precisión que aporta Cecilia Macón al hablar de “agencia afectiva”. La noción da cuenta de una capacidad de acción feminista y colectiva, en el marco de lo que con Mattio (2023) llamamos *gramáticas emocionales*, esto es, en tensión con la violencia normativa – y nunca totalmente por fuera de su circuito –. En su tarea de desafiar las configuraciones afectivas de un sistema de sexo-género violento y excluyente, la agencia afectiva muestra la contingencia e injusticia de las mismas. La autora advierte: “Lejos de una concepción en la que los afectos son causa de la acción, la agencia afectiva supone la refiguración del orden afectivo como efecto y como causa de la estrategia emocional” (Macón, 2021, p. 38). Junto con señalar la contingencia radical de toda configuración afectiva, la agencia aparece aquí como recurso para impugnar la subordinación, gesto que resulta relevante “en un momento en que algunos estudios sobre los afectos se centran en dar cuenta de la inhabilidad de pensar el futuro en un presente marcado por el Antropoceno, el capitalismo global y los movimientos reaccionarios asociados no solo a la pérdida de la esperanza, sino sustancialmente a la captura y regulación de los afectos” (Macón, 2021, p. 37). El énfasis en la *proximidad* puede significar un aporte en la comprensión de la agencia afectiva, en cuanto permite considerar tanto la capacidad de afectar como la de ser afectadxs, en una gramática emocional desde la que se puede tensionar nuestra capacidad de respuesta.

Consideraciones finales

La noción de *proximidad* aparece como productiva a la hora de analizar las condiciones de la capacidad de respuesta afectiva que nos aproximan a unos cuerpos al tiempo que nos alejan de otros. A su vez, devela el funcionamiento – solapado – de un marco sexoafectivo determinado histórico-políticamente, aquello que la noción de gramáticas emocionales despliega tan bien. En este sentido, la tarea de aproximación al pasado “irrevocable” puede habilitar la impugnación de la economía afectiva y desde allí reorientar nuestras proximidades, aún en su inconveniencia, tensionada hacia la promesa política de otros paisajes sexoafectivos. Como pensaba Ann Cvetkovich (2018), se trata de volver sobre respuestas creativas y colectivas del trauma: como el terrorismo de Estado en el caso del 24 de marzo o aquel 8M que también se vincula con la “primera” Revolución Rusa, la de febrero, la encabezada por mujeres que pedían por el pan. En la pregunta por cómo vivir juntxs, la proximidad es a un tiempo promesa y amenaza de los cuerpos interdependientes, supone una relación quiasmática entre sujeto y objeto, en el marco de una gramática que reitera y desfasa.

Estrella Roja y aquellas *Conversaciones...* dejaron interrogantes sobre el pasado, los modos de archivarlo y los futuros que permiten figurar, junto a otros que sentimos próximos. La distancia – en el tiempo y/o en el espacio – con las afectividades revolucionarias puede ser y de hecho es, por momentos, acortada en función de responsabilidades disidentes, extranjeras, anacrónicas. La testarudez en el deseo de cambio y el gusto por el fracaso son las herencias que recupera *Estrella Roja* de aquel 1917 en el que “el futuro era una hoguera en la que ardía el presente”, y que también podemos reconocer en los relatos-archivos de

Hijos de la generación diezmada por la dictadura militar en nuestro país. ¿Quién puede sentir esos afectos hoy? ¿Entran acaso en el encuadre de nuestras escenas afectivas? ¿En nuestros marcos de inteligibilidad? ¿Tenemos responsividad, capacidad de respuesta, cuando se entran tan íntimamente con afectos como la melancolía y el fracaso? Inclusive queda pregunta en relación con el fracaso, como apuntara Ahmed (2010): ¿Por qué se puede afirmar con tanta certeza histórica la inviabilidad del concepto de revolución política, y no la del capitalismo global? En el encuentro de *Conversaciones en torno al 24M*, alguien interrogaba a las expositoras sobre su capacidad de seguir pensando en el futuro hoy, que parecía una promesa perdida. La respuesta dejó más bien una tarea: la de trabajar por ese futuro, como herencia de aquellas décadas de efervescencia revolucionaria.

La proximidad afectiva supone un abordaje de la responsabilidad, en cuanto permite explorar las posibilidades y límites de nuestras respuestas afectivas ante otros que sentimos en cercanía o demasiado distantes. La proximidad puede ser seductora o asfixiante, o ambas cosas a la vez, pero en el marco de cohabitar este mundo debemos atenderla tanto como a las condiciones que la componen. Quizá se trata de volver la mirada – y el tacto, y los sentidos que la metáfora iluminista deja de lado – hacia la experiencia de la proximidad en tanto permite revisar las cercanías y distancias que las gramáticas emocionales imponen, y que la agencia afectiva puede desafiar. La noción de proximidad puede dar cuenta de la complejidad de la cohabitación, tarea para un próximo escrito, para poder desplegar las especificidades que este concepto permite describir en el proceso de hacer comunidad – incluso con nuestros muertos, incluso con aquellos que vendrán –.

Bibliografía

- Ahmed, S. (2010). *Promise of happiness, California*: Duke University Press.
- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*, México: PUEG, UNAM.
- Ahmed, S. (2019). *What's the use? On uses of use*. North Carolina: Duke University Press.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2022). *What World is This?: A Pandemic Phenomenology*. New York: Columbia University Press.
- Berlant, L. (2022). *On the inconvenience of other people*. Durham and London: Duke University Press.
- Chambers, S. y Carver, T. (eds.) (2008). *Judith Butler's Precarious Politics*. London-New York: Routledge.

- Cvetkovich, A. (2018). *Un archivo de sentimientos. Trauma, sexualidad y culturas públicas lesbianas*. Barcelona: Edicions Bellaterra,
- Flatley, J. (2008). *Affective Mapping. Melancholia and the Politics of Modernity*. Cambridge-London: Harvard University Press.
- Macón, C. (2013) “Sentimus ergo sumus. El surgimiento del ‘giro afectivo’ y su impacto sobre la filosofía política”, en *Revista latinoamericana de filosofía política*, Vol. II No 6 (2013) — pp. 1-32.
- Macón, C. (2016). “Mapas afectivos”: el MUME y el Parque de la Memoria como matrices críticas para la representación artística del pasado. *Clepsidra - Revista Interdisciplinaria De Estudios Sobre Memoria*, 3(6), 10–27. Recuperado a partir de <https://revistas.ides.org.ar/clepsidra/article/view/409>
- Macón, C. (2021) Desafiar el sentir. *Feminismos, historia y rebelión*. Buenos Aires: Omnívora.
- Macón, C., Solana, M., Vacarezza, N. (2021b) *Affect, gender and sexuality in Latin America*, Suiza: Palgrave Macmillan.
- Macón, C. (2022) “Filosofía feminista y giro afectivo: una respuesta ex ante” en *Revista Latinoamericana de filosofía*, Vol.48, num.2, Buenos Aires: Centro de Investigaciones Filosóficas de Argentina.
- Mattio, E. (2020). “Mapear el fracaso. Una narración disidente de los afectos homoeróticos en Carlos Correas” en *Diferencias* Disponible en: <https://www.revista.diferencias.com.ar/index.php/diferencias/article/view/207>
- Mattio, E. (2023). Sentimientos disidentes: notas para una gramática emocional por venir. *Tramas Y Redes*, (5), 229–248. <https://doi.org/10.54871/c14c500b>
- Minh-Ha, T. (1992) *Framer framed*, London: Routledge.
- Moretti, I. (2013). *Cuerpos vulnerables, cuerpos posibles. Agencia subjetiva ante la violencia normativa en Judith Butler*. Tesis de licenciatura en Filosofía, disponible en el repositorio de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.
- Moretti, I. y Perrote, N. (2019). *Sentirse precari*s: Afectos, emociones y gobierno de los cuerpos*, Córdoba: Ed. Universidad Nacional de Córdoba.
- Moretti, I. (2022). “Un futuro del tamaño del universo. Proximidades afectivas y porvenir en Estrella Roja”. *En la otra isla. Revista de audiovisual latinoamericano*. Buenos Aires: Instituto de Artes del Espectáculo, FFyL, Universidad de Buenos Aires. <https://www.enlaotraisla.com/index.php/Laotraisla/article/view/42>
- Moretti, I, Chabrando, V. (2024). *Conversaciones en torno al 8M y 24M en la imaginación del futuro. Junto a M. Sánchez y A. Levstein*, Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC. Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/genero/wp-content/uploads/sites/34/2024/03/marzo-mes-de-luchas.pdf>

Sánchez, M., Levstein, A. (2008). "Retóricas de la identidad: el caso Evelyn". María Teresa Sánchez y Ana Levstein. En Villa, M., Sánchez, M., Levstein, A., *Pensar la Cultura II. Metáforas de la Memoria*, Córdoba: Ferreyra Editor. Seigworth, G.; Pedwell, C. (2023) *The Affect Theory Reader 2. Worldings, Tensions, Futures*, Duke: Duke University Press.

Taccetta, N.; Depetris, I. (2019). *Afectos, historia y cultura visual*, Buenos Aires: Ed. Prometeo.

Licencia de uso: (CC BY-NC-SA 2.5 AR)

Derechos de autor © 2025: Ianina Moretti Basso

Declaración de intereses

La autora declara que no existen conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados o interpretaciones del presente artículo.